

	ZONA REGISTRAL N° XII - SEDE
	AREQUIPA
	OFICINA REGISTRAL ISLAY
	N° Partida: 12000453
INSCRIPCION DE ASOCIACIONES JUNTA DE USUARIOS IRRIGACION ENSENADA MEJIA MOLLENDO	

REGISTRO DE PERSONAS JURIDICAS
 RUBRO: NOMBRAMIENTOS
 B00013

RECTIFICACIÓN DE OFICIO.- Se rectifica el asiento **B00012** de esta partida, por cuanto debido a un error involuntario se omitió considerar a los representantes de los usuarios no agrarios contenidos en el acta de reapertura del 25/10/2017, siendo los siguientes:

- Representante del Uso Energético: SAMAY I S.A.
- Representante del Uso Poblacional: Municipalidad Distrital de Deán Valdivia.
- Representante del Uso Industrial: Agroindustrial del Perú S.A.

Por lo expuesto, el consejo directivo para el periodo **2017-2020**, queda conformado por los siguientes cargos:

PRESIDENTE: MARY LUZMILA MARROQUIN LEON con D.N.I N° 30828969.
VICEPRESIDENTE: DIONICIO LEON CALLO con D.N.I N° 30847382.
PRIMER CONSEJERO: LUZ GABRIELA RIVERA MELGAR con D.N.I N° 30849455.
SEGUNDO CONSEJERO: SAMUEL VILLAFUERTE ESCALANTE con D.N.I N° 30821011.
TERCER CONSEJERO: CONSTANCIO PINTO PINTO con D.N.I N° 30831071.
CUARTO CONSEJERO: ROSA ZUÑIGA QUIROZ con D.N.I N° 30826203.
QUINTO CONSEJERO: JESUS MEZA QUIROZ con D.N.I N° 30848991.
SEXTO CONSEJERO: FAUSTINO ZAMATA HUISA con D.N.I N° 29301127.
SÉPTIMO CONSEJERO: SAMAY I S.A.
OCTAVO CONSEJERO: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE DEÁN VALDIVIA.
NOVENO CONSEJERO: AGROINDUSTRIAL DEL PERÚ S.A.

El acta de reapertura corre inserta de fojas 338 a 339 del Libro de Actas N° 17, legalizado ante la Juez de Paz del distrito de Mejia M. Teresa V. de Montoya con fecha 29/02/2016, bajo el registro N° 01-2016. Por copias certificadas del 03/11/2017 expedidas por el Notario de Mollendo Dr. Roberto Delgado Valdivia.

Se procede en mérito al título archivado N° 2018-820076 del 11/04/2018 y en aplicación del artículo 82 del TUO del Reglamento General de los Registros Públicos, quedando subsistente en todo lo demás que contiene.

ISLAY, 14 de junio de 2018.




SERGIO RENE CERNA OREGÓN
 REGISTRADOR PÚBLICO
 Zona Registral N° XII - Sede Arequipa